Outlook

ACTAS DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL DEL CONTRATO FAZNI GGC 630 IPSE 119 DE 2017

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 28/11/2024 13:39
Para EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (1008 KB)
2.GJ-F-46 FORMATO ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL.pdf;

Buen día estimado Guillermo.

De manera atenta le agradezco gestionar nuevamente los vistos buenos del acta de cierre de expediente contractual del contrato FAZNI GGC 630 IPSE 119 de 2017.

De igual forma le remito el acta de cierre de expediente con mi visto bueno.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: ANDREA CAROLINA VELANDIA RODRIGUEZ <acvelandia@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 28 de noviembre de 2024 9:39
Para: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: ACTAS DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Buenos días

Adjunto las actas de cierre de expediente contractual firmado, sin embargo, no adjunto la del CONTRATO FAZNI GGC No. 630 IPSE 119 de 2017 ya que no me coincide la siguiente información

¿El contrato está liquidado? (; Marc diligenciar si la respuesta al anterior punto fue SI ar con una X una de las dos opciones)	SI __X__ El contrato fue liquidado el **(21/02/2024)** NO _____ OPERÓ PÉRDIDA DE COMPETENCIA SI ___ Fecha (dd/mm/aaaa) NO__

En este apartado no se coloca nada de pérdida de competencia, pero en otro apartado del acta se indica lo contrario

(i) Se vencieron los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes ___X_____
(ii) No existen obligaciones pendientes por ejecutar____X____
(iii) Se procedió con la liquidación del contrato_____
(iv) Se perdió la competencia para liquidar___X___

Es necesario unificar la información (?), se perdió o no la competencia para liquidar, quedo atenta cuando se aclare este asunto y así proceder con la firma del documento.

Muchas gracias,

Cordialmente,

Andrea Carolina Velandia Rodríguez
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 21:15
Para: ANDREA CAROLINA VELANDIA RODRIGUEZ <acvelandia@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>
Asunto: ACTAS DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Muy buenas noches Andrea Carolina, teniendo en cuenta lo solicitado por la SAF, envío las siguientes nueve (9) actas de cierre de expediente contractual junto con sus actas de liquidación para tu VB, agradeciendo de antemano tu colaboración

Cordialmente,

Edwin Guillermo Molina Cardona
Abogado - Contratista
Grupo de Supervision- Direccion de Energia Electrica DEE
egmolina@minenergia.gov.co